

Ticket #788755 at 2:22 PM

Status X - Esperando Respuesta

Name Julio Martinez

Priority Emergency

Email julio.martinez@sudameriscb.com.py

Department Support

Phone

Create Date 1/28/25, 3:15 PM

Source Web

Ticket Details

Urgency: Trabajo detenido

Regulatorio -Requerimiento de Attachment adicional

1/28/25, 3:15 PM Julio Martinez

Se requiere en el rol de Advisor, en caso de cargar una orden con un Asset que contenga las siguientes calificaciones:

- BB+py
- BBpy
- BB-py
- B+py
- B-py
- Bpy
- BB+py / > 1 año
- BB+py /
- BB-py / > 1 año
- BB-py / > 1 año
- BBpy / > 1 año
- BBpy /
- pyB
- pyBB
- pyBB+ Fuerte
- pyBB-
- pyC
- pyBB+
- B

Se requiera necesariamente (para avanzar con la operacion) un campo adicional de Attachment para adjuntar la "DECLARACIÓN DE VOLUNTAD DEL INVERSIONISTA", el cual es un documento normativo sin el



Wednesday പ്രവാദന വിശ് മുള്ള പ്രവാദന പ്രവാദന വിശ്യ വി

Unicamente debe aparecer dicho campo en caso de seleccionar un Asset con dichas calificaciones.

Artículo 6°. Lineamientos para intermediación de títulos de deuda.

- a) Los Títulos de deuda de mediano y largo plazo, que cuenten con calificación de riesgo BB+, similar o inferior, sólo podrán ser ofrecidos por las Casas de Bolsa a Inversionistas Calificados determinados conforme el presente Reglamento. La Casa de Bolsa deberá advertirles del riesgo inherente de los mismos, debiendo quedar documentada la voluntad del inversionista calificado de adquirir los Títulos con los riesgos que ellos impliquen y la advertencia realizada por la Casa de Bolsa, según el Modelo establecido en el Anexo I del presente Título normativo.
- b) Los Títulos de deuda de corto plazo, que cuenten con calificación de riesgo BBcp, similar o inferior, sólo podrán ser ofrecidos por las Casas de Bolsa a Inversionistas Calificados determinados conforme el presente Reglamento. La Casa de Bolsa deberá advertirles del riesgo inherente de los mismos, debiendo quedar documentada la voluntad del inversionista calificado de adquirir los Títulos con los riesgos que ellos impliquen y la advertencia realizada por la Casa de Bolsa, según el Modelo establecido en el Anexo I del presente Título normativo.
- c) Restricciones para negociación. Queda prohibida la colocación para negociación en mercado de primario de títulos de deuda con calificación de riesgo C, D, o E. Asimismo queda restringida la adquisición de estos títulos con calificación de riesgo C, D, o E, en mercado secundario sólo para inversionistas institucionales determinados conforme al presente Reglamento, debiendo quedar documentada la voluntad del inversionista de adquirir estos Títulos con los riesgos que ellos impliquen y la advertencia realizada por la Casa de Bolsa, según el Modelo establecido en el Anexo I del presente Título normativo.

1/28/25, 3:16 PM Julio Martinez

Pongo en copia a <u>alma.fernandez@sudameriscb.com.py</u>



1/28/25, 3:43 PM Andres Mouriño

2:22 PM

Hola Julio, como estás?

En sintesis, lo que precisan es otro campo donde puedan adjuntar otro documento para determinado tipo de ordenes. Espero tu confirmación.

Quería consultarte si no es suficiente con el campo Attachment ya existente en la orden?

Saludos,

Andrés

1/28/25, 4:04 PM Julio Martinez

Buenas tardes Andres.

Gracias por la pronta respuesta; es asi, en resumen precisamos un campo adicional para adjuntar otro documento específico en caso de que el instrumento negociado tenga las calificaciones indicadas en la redacción del ticket.

El menu de carga de ordenes debe identificar la calificación y en caso de corresponder a las indicadas, debe exponer un campo adicional de Attachment (podria denominarse "Voluntad del Inversionista"), en caso de no incluir ningun archivo no debe permitir avanzar con la carga de la operacion.

En caso de corresponder a una calificación no incluida en el listado, se debe avanzar normalmente y sin exponer el campo adicional solicitado.

El campo actual ya existente de Attachment lo utilizamos para adjuntar el ok o V° B° del cliente para avanzar con la operacion (lo cual tambien es requerido por nuestra normativa), por lo cual no quisieramos mezclarlo con el documento específico solicitado en el presente ticket correspondiente a la Declaración de Voluntad del Inversionista.

Saludos



1/28/25, 4:30 PM Andres Mouriño

2:22 PM

Julio,

Analizando con el equipo de desarrollo, me indican que en esa pantalla de ordenes no es posible agregar un nuevo campo para adjuntar documentos porque esa funcionalidad ya existe y también afectaría la performance del sistema por sobrecarga de archivos.

Entendemos que la funcionalidad actual permite cumplir con la normativa gracias al campo Attachment ya existente.

Saludos, Andrés

1/28/25, 5:20 PM Julio Martinez

Entendido Andres, en todo caso, podriamos incluir por favor el siguiente disclamer al momento del Precheck en el rol de Advisor (dentro del detalle de "Validations" y resaltado en color rojo o amarillo) si se cumplen las condiciones indicadas de la calificacion:

"En cumplimiento con la normativa y teniendo en cuenta la calificación del titulo, se debe adjuntar la Declaracion de Voluntad del Inversionista de manera a cerrar la operacion".

La misma redacción se debe visualizar claramente en el menú de Authorizations al momento de la revisión del rol de Ops sobre dichos casos, de manera a considerarlos como parte de sus validaciones previas para la posterior autorizacion.

Saludos y gracias



6/20/25, 6:12 PM Romina Rodriguez 22 PM

Buenas tardes Julio, como estás?

Evaluando con el equipo, no se podría agregar al pdf que ya ingresan en la orden está validación también? Es decir que forme parte del mismo documento? Para que quede todo centralizado allí.

Quedamos a la espera de tus comentarios. Muchas gracias,

Saludos, Romina.